

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 6 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 249

COSAS DE FERROL

II

La Voz de Galicia de ayer publica, con el título que antecede, el segundo artículo de la temporada acerca de la incorrección que tanto dió y dando está que hablar de la junta de la *Escuela de Artes y Oficios*. Las atinadas consideraciones de nuestro querido colega y las sangrientas alusiones que hace, no por piadosamente veladas, menos comprendidas, son motivo de que demos alta preferencia á su trabajo con el cual estamos conformes en todos sus puntos, y le dedicamos la parte más preferente de nuestro periódico.

Habla *La Voz de Galicia*:

«Hemos prometido ocuparnos más extensamente de esa destaralada institución, oficial en cuanto al presupuesto, privada en cuanto á su gestión, que se llama Escuela de Artes y Oficios del Ferrol, y empezamos hoy á cumplir la palabra empeñada, firmemente persuadidos de que solo la publicidad, una extraordinaria publicidad, es el único medio de curar males tan profundamente arraigados en ella, como los que ya conocen nuestros lectores y como otros que aun no conocen.

Y del estudio que de la cuestión hemos hecho, de los datos recogidos, de la opinión imparcial de personas dotadas de tan profundo conocimiento de estas materias como de recto criterio en general, hemos deducido una amarga consecuencia: la íntima convicción de que el mal, el vicio de origen, no está en la Junta, ni en las condiciones personales de los individuos que la constituyen los cuales al ir allí á desempeñar un molesto cargo, gratuito y escasamente honorífico, creen de buena fé prestar un servicio á la causa de la instrucción popular. No, no es posible echar el peso de tan desacertada gestión á personas en su mayoría acreedoras á la general consideración ó por sus luces, ó por su acrisolada integridad, de todos reconocida, como las que se han sucedido en las Juntas de la Escuela ni á las que han pasado por aquella Dirección sin dejar huella alguna de su paso por aquel centro, sin que las mejoras, la perfección de la enseñanza, la atinada distribución del presupuesto, el armónico régimen interior, la contabilidad exacta y perfecta en los detalles hayan revelado la mano inteligente que dirige, el carácter del individuo que imprime á lo que le rodea el sello característico de su personalidad.

Todas esas luces, todas esas aptitudes, toda esa integridad que no discutimos, por que son indiscutibles, han sido ahogadas muchas veces por la naturaleza viciosa del Reglamento, que confundiendo lastimosamente las funciones administrativas con las técnicas, confía á unas mismas personas la difícil misión de juzgar en el orden científico, y la de atender el régimen interior ó á los detalles de la contabilidad.

Injustos seríamos si no hiciésemos constar que en el caso presente todas las profesiones se encuentran dignamente representadas en la Junta de la Escuela, y que si ella se equivocó, si ha dado una deplorable campanada cediendo á los estímulos de la amistad ó al compromiso político, tiene por lo demás entero derecho á juzgar en todos terrenos: el error no supone necesariamente ineptitud, aunque siempre le acompañe. Pero desde el momento en que es dable, en que es teóricamente posible que el favor y el caciquismo lleven al seno de una corporación de carácter académico á personas enteramente literatas, desde el momento en que en ella pueden entrar, lo mismo el estudiante eternamente calabaceado, á quien la fortuna paterna hizo persona, que aquel que se la labró más ó menos humildemente; desde el momento en que el hortera y el empleado, el muñidor electoral ó el político inepto, el abogado simpleton y el señorito de aldea están autorizados por la ley para penetrar en el santuario de la ciencia, donde de otro modo no entrarían jamás, y ejercer allí elevadísimas funciones, la profanación está hecha, el reglamento de esa institución está muerto, y la institución en sí misma carece de fuerza moral para imponerse á la opinión con la más incontrastable de las fuerzas, con la fuerza que dan auna-

das la conciencia propia y el respeto social. Poco importa que la Junta de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol no haya llegado, felizmente, á realizar esta hipótesis; hay la posibilidad de que un día se realice; hay la posibilidad de que llegue un día en el que alguien que de sí propio tenga conciencia, enrojecza el rostro el mendigar el favor de quienes puede concederlo ó negarlo, desconociendo en donde concluyen las fronteras del favoritismo y empiezan las de la justicia.

Y ya en el terreno de lo posible y de lo fortuito no podemos menos de preguntarnos: ¿Qué sería de nuestra querida Universidad confiada á una junta de vecinos? Nuestro mismo Instituto, tan justamente considerado dentro y fuera de la región ¿qué sería confiado á una junta de cofradía? ¿Como sin esa popular tutela no se hundieren en el descrédito esos reputados establecimientos? ¿Contestelo el conspicuo autor del Reglamento de la Escuela de Ferrol, que es quien ha llevado á ella el germen de la muerte al confundir en una sola entidad las dos juntas, la técnica y la de patronato ó administrativa. Las consecuencias de esa viciosa organización están previstas.

¿Como extrañar que falte un pensamiento armónico y dominante desde la fundación de la Escuela y que la carencia de unidad de criterio traiga en pos, como escuela obligada, la desorganización?

¿Cómo extrañar que haya habido durante largo tiempo cuatro profesores de matemáticas y uno solo de dibujo?

¿Cómo extrañar que cuando á la Junta plugo, se haya plantado en la calle á los profesores que conceptuó excedentes, los cuales como nombrados por favor no tenían garantía alguna de conservación?

¿Como extrañar que la dotación del conserje portero y ordenanza absorba una no despreciable parte del presupuesto, en anómala desproporción con los haberes del profesorado y en más desproporción todavía con el capítulo análogo del Instituto mejor montado?

¿Cómo extrañar la absoluta carencia de material para cátedras creadas, cuya enseñanza es imposible, en un lujoso establecimiento en que los alumnos ocupan sillas de á treinta duros docena, lujo jamás visto en nuestras modestas, pero gloriosas universidades?

¿Cómo extrañar que la falta de pensamiento fundamental dé á unos programas inoportuna extensión y reduzca otros á microscópicas proporciones?

¿Cómo extrañar las mil y una informalidades de los libros de actas?

¿Cómo extrañar que no se hayan rendido cuentas á la Diputación desde la creación de la Escuela hasta el día; lo cual en nada obsta á que nos comprometamos á garantizar la inmaculada integridad de cuantos en la contabilidad han intervenido?

¿Cómo extrañar ya nadie que para la provisión de una cátedra de física y química se haya desairado á un licenciado en ciencias, sección de las físico-químicas, y se haya nombrado á un maestro de escuela, no español, sino argentino?

¿Y cómo extrañar también que los empleados que la provincia paga, desempeñen otros cargos oficiales; y el uno haya sido hasta hace 15 días secretario de un Juzgado municipal, que dista media legua, y el otro escribiente de la Armada, y el de más allá archivero ó delineante, y que se dé el caso de firmar á un tiempo dos nóminas?

¿Qué extraño, en fin, que la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol sea *cualquier cosa*, menos un establecimiento oficial y que un colega de aquella ciudad la haya llamado muy oportunamente *casa de caridad*?

Si: tiempo es ya que la diputación provincial eche mano de ese desbarajuste; tiempo es que se imprima una marcha regular á ese establecimiento que hoy no tiene paridad ni analogía con ningún otro de la Nación. Si para lograr esto hiciese falta ampliar el crédito concedido, nosotros seríamos los primeros en unir nuestro ruego de cuantos por el bien de la Escuela se interesan. Pero mientras tanto aquello sea lo que es, mientras tanto hayan de llegar al país y á la prensa los ecos de sucesos tales, como la última elección de profesores, no será nuestra voz la última que eleve energética protesta en defensa de los intereses de la Provincia,

en defensa de los altísimos intereses de la enseñanza.»

CONTRAMAESTRES DE LA ARMADA

Quando hace algún tiempo defendíamos á este benemérito cuerpo del punible abandono en que se le tenía, y de la frialdad con que se miraba el importante servicio y actividades que presta en la Armada, no creíamos que tan pronto tendría una solución favorable y beneficiosa la proposición que hacíamos de atender á ese servidor de la patria, velando por su porvenir y por el de sus familias, que antes quedaban entregadas á la más espantosa miseria.

Por el artículo de fondo que publicamos ayer se habrán enterado nuestros Contramaestres de la importante medida que los declara con opción á Monte-pío considerándolos como corporaciones militares; dando así una terminación, digna y acorde con la justicia, al Reglamento de dicha clase que se mostraba deficiente en este punto.

El general Suanzes, que siempre ha dado tanta importancia á los asuntos relacionados con la ventura de las clases humildes, y al ilustrado general Carranza, siempre estudioso é interesado por el adelanto de los preceptos de organización, se debe en gran parte, según nos informan, la medida beneficiosa, que, por otro lado, nos consta, tuvo en nuestro diputado señor don Nicasio Perez un decidido y constante patrozinador, que un día y otro vino ocupando al Ministerio con sus gestiones.

De desear sería que completando el estudio, que aún conceptuamos deficiente, se hiciese extensiva la mejora al Cuerpo de Pilotos, cuyas familias vienen gestionando en el Consejo una declaración análoga á la que se ha dado al Cuerpo de Contramaestres declarándolo político-militar, sin que las repetidas solicitudes logren alcanzar, de dicho Superior Centro de la Nación, más que medidas de incoherencia, que se traducen en perjuicio de los interesados.

En efecto: el Piloto y el Contramaestre son tan afines en su actividad, que declarar político-militar al primero, es lo mismo que declarar así tácitamente al segundo.

Y se vé que mientras las familias de los Contramaestres disfrutaban de los beneficios del Monte-pío, las de los Pilotos se resienten de la falta de una disposición que las ampare en la misma forma, y que están reclamando la justicia y la equidad.

Mil plácemes á los Contramaestres por la consecución de sus esperanzas, y gratitud para las distinguidas personas que en este asunto mezclaron su interés y su valía.

Asuntos del día

Según nos escriben de la Felguera, hace ocho días que en la fábrica y fundición de los señores Duro y Compañía se está produciendo el acero *Martin-Siemens* con muy buen resultado; pero todavía no se presentó el ingeniero naval que ha de hacer las pruebas, sin duda, porque habiendo estado el señor Ministro de Marina ausente tanto tiempo de Madrid, no ha resuelto aún el expediente á que dió lugar la instancia y memoria que tiene presentada esta sociedad, la cual continúa produciendo dicho acero en la confianza de que el Ministro no demorará más la resolución del expediente citado.

Tenemos una viva satisfacción en rectificar las noticias que nos comunicaron de Madrid, y que dimos ayer á conocer á nuestros lectores, pues por las versiones que dejamos trascritas se confirma que, dentro del plazo oficial señalado, ha hecho la fundición de los señores Duro y Compañía elaboraciones con aplicación á la industria naval, y en este caso no habrá que apelar á casas extranjeras, á fin de hacer acopios de los ma-

teriales que son necesarios para las atenciones de nuestros astilleros.

Dice *La Epoca*, y con ella nos asociamos para dar al señor Sagasta en estos momentos de dolor nuestro más sincero pésame, respetuosos como lo somos siempre ante el talento, la autoridad y la desgracia:

«La muerte, por todos sentida, del anciano padre del Sr. Sagasta ha abierto una especie de paréntesis en las querellas íntimas del fusionismo. Es tributo debido á la amistad del jefe y al dolor de quien llora desgracia inmensa. Nosotros, que con el alma nos asociamos al duelo que aflige al Presidente del Consejo, prescindiríamos también de tratar pequeñas cuestiones si no debiéramos al público la información diaria de cuanto en la política sucede.

Por hoy la nota más saliente nos la facilita el Ministro de la Guerra. Lo que dijo anteayer *El Imparcial* de su actitud es exacto. El Sr. Cassola no disputará porque sean sus proyectos los primeros que se discutan; pero no está dispuesto á admitir enmiendas que los alteren esencialmente.

Tampoco cree que la comisión que el Sr. Canalejas preside cambie de opiniones; pero si no sucediera así, si algunos Ministros pasaran sobre su criterio, no por esto se arredraría el Sr. Ministro de la Guerra. Hombre de lucha—dicen sus íntimos—esperaría el combate de las Cortes, para quedar vencedor ó vencido.

Puede ser que en el Gobierno encuentre el Sr. Cassola quien como él opine. Hay Ministros que estiman que las reformas militares deben discutirse á toda costa: primero, para que los partidos las examinen, y después, para que no queden como bandera de nadie.

De suerte que el Sr. Cassola no está solo con su opinión en cuanto á ir al Parlamento: en lo que difieren sus colegas es en lo demás.

Y prueba de ello es el artículo que publica *El Mundo* en forma de *Postdata* á lo dicho en San Sebastian por el Sr. Canalejas y Mendez. Hay que leer entre líneas lo que ha escrito el órgano del Sr. Martos.»

Como dicen los lazarillos que pregonan historias: *¡Quién me lleva otra!*...

Tiene la «sanfonia» un colega de la Coruña:

«Manuel Lobeto Sanchez llegó en unión de su mujer á esta ciudad el día 4 del corriente.

Al querer hacerse cargo de dos baules, uno de 85 y otro de 33 kilos, que había facturado, se encontró con que el de mayor peso de ellos había desaparecido, viéndose por tanto obligado á recibir solamente el de 33 kilos.

Reclamó el interesado repetidas veces de la compañía la devolución del baul desaparecido; pero sus gestiones fueron completamente inútiles.

Lo peor del caso es que en el baul que no parece, traían sus dueños, según la manifestación que los mismos nos han hecho, toda su pequeña fortuna, y ahora, con la desaparición de ella, se ven imposibilitados de poder embarcarse para el extranjero, á donde proyectaban marchar.»

A los Lobetos en la línea férrea del Noroeste, se los comen los Lobos.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 4 de Octubre de 1887.

Muy señor mío: De la agitación de ayer con motivo de los asuntos de Marruecos, hemos venido á parar á la completa indiferencia de hoy.

Conste que me refiero sólo á los centros oficiales.

El Correo, que es el periódico que inspira al Gobierno y que traza la conducta que debe seguir, califica anoche de quijotes á los que se interesan porque España ejerza en los asuntos de Marruecos la influencia á que nos dan derecho el convenio hecho para terminar la guerra de Africa, y los Ministros no queriendo tener ningún punto de contacto con el famoso hidalgo que Cervantes nos dió á conocer, optan por el papel de Sancho Panza y hoy ya reniegan de toda aventura.

Después del movimiento de tropas de que habló ayer, los Ministros se han cruzado de brazos.

Y así como hay que huir de las exageraciones del señor Moret, ganoso siempre de empresas que den lugar á que su nombre se cite mucho, hay que huir de la indolencia característica de la situación.

No estamos en el caso de organizar un cuerpo de ejército que se meta de hoz y de coz en territorio de Africa; pero tampoco debemos de cruzarnos de brazos y dejar

abandonada la legítima intervención que nos corresponde en Marruecos, aunque cuidando de no crearnos dificultades en nuestra política exterior.

Es necesaria mucha prudencia, un tacto muy exquisito, para que nadie pueda poner en duda la legitimidad de nuestra intervención en los asuntos marroquíes; pero hace falta al mismo tiempo mucha resolución y mucha energía para que ni nuestro decoro nacional sufra menoscabo y para que por nada ni por nadie se entorpezca la acción de España en el desarrollo de nuestra política internacional.

Ya sé que es pedir mucho á los liberales pedirles todas esas virtudes.

Pero no se trata de un asunto verdaderamente nacional, que á todos nos importa, vamos todos en la medida de nuestras fuerzas á no dejar de la mano al gobierno, aconsejando á unos moderación en sus pujos aventureros y aconsejando á otros mayor iniciativa, mayor actividad para que si las circunstancias reclaman la acción directa de España en las posibles complicaciones de Marruecos no nos quedemos á la zaga y siendo juguete de Europa.

En el ministerio del Estado no se sabe si el Sultan de Marruecos vive ó ha muerto. Pero se sabe en cambio que son 26 los marroquíes que aspiran á la regencia durante la menor edad del heredero del Imperio, y no es aventurado suponer que surja en Marruecos una guerra civil de consecuencias incalculables.

Y hemos de aspirar por lo menos á que España haga en Africa lo que regularmente han de hacer Inglaterra y Francia.

De política interior empiezan de nuevo las agitaciones y los rumores de los pasados días.

El Imparcial ha sido el primero en romper la tregua impuesta por la muerte del padre del Sr. Sagasta, y hoy ha vuelto sobre su interrumpida tarea de hablar de crisis asegurando que ha perdido mucho terreno la creencia de que el Gobierno tal como está constituido pueda presentarse á las Cortes.

Los ministeriales se muestran muy indignados contra *El Imparcial* y aseguran muy formalmente que no habrá crisis en mucho tiempo.

Yo creo que los amigos de él deben calmar esos arranques de optimismos, porque la realidad se impone y lo realmente cierto es que el gobierno está enfermo de ruidosísima gravedad. Y cuando la naturaleza está gastada tanto como la de la actual situación no hay que esperar reacciones saludables.

Llegó esta mañana el presidente del Consejo con el ministro de Fomento.

En la estación le esperaban todos los demás ministros del Gobierno y las autoridades.

Esta tarde han conferenciado con el señor Sagasta los señores Leon y Castillo, Moret y Balaguer.

Cada uno le ha dado cuenta de los asuntos de sus departamentos respectivos.

Orden público y Marruecos es lo que ha dado más que hablar.

Mañana habrá consejo de Ministros. De V. affmo. -- *El Corresponsal*.

Noticias generales

EL JUBILEO SACERDOTAL DE LEÓN XIII

Roma se prepara al gran acontecimiento de jubileo sacerdotal del Papa León XIII, que se celebrará á fines del próximo diciembre en Sant-Andrea y en el Vaticano.

La fiesta histórica se verificará en Sant-Andrea, en el Quirinal, iglesia que fué de los jesuitas en otro tiempo, casi contigua al Palacio Real. En ella está enterrado un Rey de la Casa de Saboya que abdicó y entró en la Compañía de Jesús.

En esa iglesia es en la que León XIII dijo su primera misa el 1.º de Enero de 1838 en la capilla de San Estanislau de Kostka.

La gran solemnidad se celebrará en el Vaticano, oficiando el Papa en persona en la sala de la Bendición, que está bajo el peristilo de la basílica de San Pedro.

SALIDA DE TROPAS PARA EL ESTRECHO

No sólo es exacto cuanto al envío de tropas á Marruecos hemos dicho sino que podemos añadir, sin temor á ser desmentidos, que han salido para Sevilla el batallón de cazadores de Segorbe, de la brigada Ciriza, el cual batallón se dirigirá después á Cadiz.

El resto de la brigada que manda el señor Ciriza, compuesto del regimiento de Vad-Rás, salió en la misma dirección.

Dichas tropas se situarán en el estrecho de Gibraltar, distribuyéndose entre Tarifa, Algeciras y Cadiz, desde donde podrá trasladarse á Marruecos con toda prontitud en caso necesario.

También se han dado órdenes para que de Barcelona salgan algunas fuerzas de ar-

tillería en corto número, para agregarse á la referida brigada.

A consecuencia de la inspección verificada por el Ministro de la Guerra de Francia, durante las últimas maniobras, han sido pasados á la reserva un general y un coronel.

Puede darse por terminada la cuestión pendiente entre los Sres. Salmeron y Ladevesse, después de la conferencia que celebraron con el primero los señores Llano y Persi y Merelo, representantes del segundo.

Dentro de pocos días va á tener lugar en Ursurbil (Guipúzcoa) una ceremonia religiosa, verdaderamente notable por la coincidencia que resulta.

Acaba de consagrarse en Victoria el joven sacerdote D. José María de Zatarain, y cuando diga la primera misa en la iglesia de Ursurbil, será ayudado por sus dos hermanos, sacerdotes también, y predicará el sermón de rúbrica otro hermano, que es fraile carmelita de Vizcaya.

Ha sido preso en Barcelona un célebre criminal conocido en Valencia por José Ciurana y en Madrid por Jaime Plá, á quien reclaman veinte juzgados de primera instancia por diferentes robos y estafas, y que estuvo preso últimamente en Pamplona por una estafa de 20000 duros.

El célebre historiador Onno Filepp va ofrecer al Papa en sus bodas de oro, en su carácter de protector de las ciencias históricas, la correspondencia completa del emperador Leopoldo I con el padre Marco de Aviano, delegado del Papa cuando la invasión turca de 1683.

Entre comas

PARIS-MODA

Empiezan á mostrarse los tejidos nuevos, aunque sea con cierta timidez, pues la moda no ha dado hasta ahora fallos definitivos y las mejores modistas se limitan á varios ensayos para ver lo que gusta y cual será la decisión de las verdaderas elegantes.

Muchas personas creen que la moda de cada estación se crea por el único capricho de las costureras y estas la hacen variar, según se les antoje. Este es un error grave; las grandes casas crean modelos, inspirándose, no solo en su propio gusto, sino también en las observaciones que han recibido de las señoras; se entiende, de las que se distinguen por la riqueza de sus trajes: de modo que en la realidad, las señoras del mundo elegante son las que crean la moda, adoptando tal ó cual forma principal de la que se derivan una multitud de trajes concebidos por millones de señoras y costureras en vista de los principales modelos.

A veces sucede que varios trajes, así propuestos por la aristocracia de la moda, no son del agrado de las costureras más modestas, ni de la mayoría de las señoras.

En tal caso, no siendo consagrada por este conjunto que se llama *todo el mundo*, una moda no cae en seguida, y á menudo triunfa otra cuyas autoras no habían esperado semejante éxito.

Al fin y al cabo, resulta que la moda, la hace *todo el mundo* y que en esta cuestión se realiza en su esfera natural el sufragio universal de las señoras.

Por eso mismo sería injusto acusar á la Moda de su poca estabilidad y sus cambios continuos, pues todas las señoras son culpables. ¿Cuál no se cansa del traje más bonito? Y cuando se presenta la ocasión de hacer otro nuevo, ¿quién no desea nueva forma distinta de la que ha llevado, y hasta de la que han llevado sus vecinas y conocidas?

Consecuencia: no hay más remedio que seguir la moda, y para estar al tanto de sus progresos suscribirse á un periódico como el *Paris Moda*, que dá los modelos más nuevos, los primeros que salen y sirve de muestras á los demás, no dejando por esto de tener á sus lectoras al corriente de lo que pasa, de lo que adopta el uso general, de lo que se hace vulgar, indicando la moda de hoy y de ayer, y anunciando la de mañana.

Pasemos ahora revista á los tejidos nuevos. Se presentan en primer lugar una serie de lanas de fantasía, ya con listas y cuadrados de felpa color de nutria, bronce, azul oscuro sobre fondos adecuados, ya listados con rayas más claras. Otras de los mismos matices y azul viejo, verde musgo, tienen listas anchas y dibujitos afelpados de tonos muy suaves y armoniosos.

Pero estos tejidos no pueden por sí solo componer un traje completo; es preciso mezclarlos siempre con lanas de un sólo color adecuado.

Para completar la lista, añadiremos los puños lisos ó listados, la imitación de astrakan blanco para guarniciones y los escoceses. Por estos pocos

datos ya podemos inferir que las listas y dibujos llanos ó en relieve estarán muy en boga.

Los tejidos lisos, únicos que sientan bien al talle, se reservarán para los cuerpos y draperías ligeras, mientras las partes llanas de los trajes, entrepaños, quillas, ruedos, solapas, carteras, etcétera, se harán de tejidos labrados que realzarán el conjunto y favorecerán la variedad de las combinaciones.

En estos momentos de entretiempos, se suele emplear muy á menudo el satús como guarnición y los tejidos escoceses. Esto tiene su mérito pero cansa pronto por el abuso que se hace de ello. No digo que no sea bonito con tal de que no sirva todos los días de la vida. Téngase, pues, en el armario un vestido, más bien un cuerpo ó jersé con satús, pero no se olvide lo dicho.

Las guarniciones que se preparan no ceden en riqueza á los tejidos: serán principalmente galones, pasamanerías é imitaciones de pieles hechas con plumas ligeras.

Los galones se variarán hasta lo infinito; los más suntuosos se harán de sedas de colores, oro y plata, ó color de metal de fantasía. Otros serán calados y con cuentas de todos matices.

Difícil sería dar idea de los adornos de pasamanería, y solo recomendarémos que estos artículos vengán directamente de París, pues existen copias alemanas que además de ser casi siempre de cualidad inferior, tienen el defecto de reproducir modelos ya pasados de moda que no cesan con las formas nuevas.

Los alemanes no entienden de esas cosas, no saben inventar modelos elegantes, apenas saben escoger los que copian y los copian mal y tarde.

Es verdad que tal advertencia se hace casi inútil para señoras españolas ó hispano-americanas cuyo gusto puede rivalizar con el de las parisien-

ses. En los muebles, hay poca novedad. La moda consiste en reproducciones de los estilos antiguos llamados Luis XIII, Luis XIV y Luis XV. Para esta clase de objetos, aconsejamos el uso de las copias más fieles y exactas de los muebles antiguos, pues los cambios y adiciones de los artistas modernos, lejos de embellecer el modelo, lo afean al complicarlo.

Continuamos la descripción de los trajes notables que nos ha sido dado admirar en varios puntos donde se refugia en esta estación la alta sociedad.

Un traje de comida encantador, falda de encaje negro sujeta en las rodillas por lazos de cinta de gasa negra. El cuerpo fruncido á la *vierge* va cruzado al sesgo por dos cintas de gasa; una sale del hombro izquierdo, la otra de debajo del brazo izquierdo y ambas van á rodear el talle, donde se pierden en el cinturón.

Una célebre *declamatrix* inglesa, Miss Scoot Roden, que va á recitar versos en ambas Américas, acaba de comprar sus trajes en París. Notamos un traje de terciopelo verde oscuro abierto sobre entrepaño blanco con hojas verdes y bordado con flores perladas.

Otro es de piel de seda blanca, sembrada de perlas, escotado el cuerpo en forma de chal, casi sin mangas y con peto perlado.

Otro, en fin, es de raso color de oro ruso con draperías de encaje blanco y cola listas blancas y felpa de oro, forro de raso oro.

Esta señora no se puede llamar actriz, pues nunca ha consentido en aparecer sobre escena alguna, y se limita á declamar versos en los salones aristocráticos ó en los *selecte concerts*.

Esta clase de declamación se ha hecho de moda, particularmente en los castillos Normandía y Breaña, y es una de las principales distracciones en los tiempos lluviosos.

Otra distracción es la cocina, á la que se dedican en ocasiones las señoras del más alto rango, exigiendo la colaboración de sus invitadas. ¡Tal es el efecto de la lluvia!

Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

En breve será pasaporteado para el apostadero de la Habana el primer maquinista de segunda clase don Valerio Leira y Fernandez.

—Se cursa á la superioridad el expediente del segundo premio de constancia del primer maquinista de segunda clase don José Fernandez Varela.

—Ha vuelto á tomar posesión de su destino el capitán de infantería de marina auxiliar de la ayudantía mayor don Luis Hermida.

—Se ha expedido salvo-conducto al comandante de artillería de la armada don German Hermida para que se traslade á Lugo por el resto del mes actual, con el fin de prepararse para pasar á Filipinas.

—Ha solicitado licencia por enfermo el alférez de navío D. Antonio Rizo y Blanca.

PERSONAL DE CADIZ

Embarcó en la escampavía *Tyueno*, de la división de Algeciras, el segundo contraalmirante Juan Castro Casanova.

—Desembarcó del vapor *Legazpi* y fué pasaporteado para el apostadero de la Habana el tercer contraalmirante Cayetano Piñeiro Lopez.

—Embarcó en el crucero *Colón* el segundo practicante Antonio Do niquez Delfin.

—Pasaron destinados al Hospital de San Carlos los terceros practicantes excedentes José Moreno García y José Rosado Serrano.

—Se presentó, procedente de Filipinas y fué pasaporteado para Málaga en uso de cuatro meses de licencia para asuntos propios, el tercer practicante excedente Francisco Rodríguez Cortés.

—Se presentó en el departamento, procedente de la prórroga de la licencia que por enfermo disfrutaba el segundo maquinista don José Manso y Braña, siendo pasaporteado para Londres, con destino al crucero *Reina Regente*.

—También fué pasaporteado para igual puerto y al mismo buque el de igual clase don Joaquín Agustín Ascuin.

—Desembarcó del cañonero *Nervión* para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo en Ferrol, el tercer maquinista don José Vazquez Lage.

Parece que la fusión de las sociedades de socorro en una sola tropieza con obstáculos y no menor oposición por parte de algunas de las sociedades que se quieren fusionar.

Parece que la mayor parte de las sociedades desean conocer unas bases á que atenerse para estudiarlas y determinar en su consecuencia, cuyas bases no les es posible lograr de la comisión organizadora.

Parece, y se dice de público, que se quiere convertir por algunos la fusión en un motivo de propaganda política republicana.

Y parece que por parte de alguien se han emitido en alguna junta soberbias y altanerías que antes de tender á lograr la fusión, la espantan.

No se lleva ese asunto por buen camino y no dará de seguro frutos.

De cinco á siete asistirá hoy al paseo de Herrera, la música de infantería de marina.

Leemos en un diario compostelano: «Galantemente invitados por el señor Rector de esta Universidad hemos asistido el sábado anterior el acto solemne de la apertura de estudios y distribución de premios á los alumnos del curso pasado.»

En Ferrol, á imitación del Bartolo de Martin, hemos arreglado las cosas de otra manera.

En uno de los trozos de la calle de Marina, entre la piedra amontonada y los coches estacionarios y los toldos de algunos escaparates, no dejan sitio libre para el transeunte.

Aquello parece una *commune* creada por el municipal desbarajuste.

Ayer pasó al Hospital de Caridad una comisión de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada á saludar y ofrecer sus respetos al ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

El Excmo. Sr. Capitán general del Departamento ofreció galante hospedaje en su palacio al Ilmo. Prelado el cual agradeciendo el cortés ofrecimiento, no lo aceptó, por tener dispuestas habitaciones en el Hospital de Caridad.

El mal tiempo ha sido causa de que se anticipase este año la clausura de la casa de baños.

El barco destinado á dicho servicio que se halla establecido en la dársena del muelle de Curuxiras será trasladado uno de estos días á la inmediata villa de la Graña.

Además de los dos guardias municipales para prestar servicio á la entrada del Hospital de Caridad, uno de cuyos salones ha sido utilizado para alojamiento del Ilmo. Obispo, la inspección de vigilancia ha asignado, por su parte, dos agentes... Que estaban mejor persiguiendo á los rateeros, y vigilando por ahí.

Pues no hay tanta abundancia de personal, ni son allí muy necesarios los servicios de esa pareja de orden público, después de haber cuidado el señor Alcalde de llenar cumplidamente los deberes que corresponden al honor del ilustrísimo huésped.

Las sociedades de socorro traen estos días una tarea atroz, á fin de resolver el proyecto de fusión que se les propone.

En el edificio que ocupa *La Piedad*, se reunió anoche su junta directiva para deliberar sobre dicho tema, y en el salón bajo del Ayuntamiento celebró también junta general *La Unión*, con idéntico motivo.

En la imposibilidad de poder conocer á un tiempo todas las peticiones que se hacen para utilizar la sala del consistorio, se ha establecido turno; y mañana se reunirá *La Filantrópica*, pasado mañana *La Previsora* y el domingo *La Prosperidad*; y así sucesivamente las que vayan viniendo.

Hemos omitido involuntariamente ayer citar á los presbíteros don Arsenio Barreiro y don Enrique Soto entre el número de los que fueron á esperar al Ilmo. Sr. Obispo, en representación del clero parroquial, á los límites del distrito.

Hemos oído decir que le fué ayer presentada al Prelado una sentida instancia, suscrita por el oficial de uno de los cuerpos de la Armada, víctima recientemente de una contrariedad, por la cual no pudo legitimar *in articulo mortis* su matrimonio con una infortunada joven, que entregó su alma á Dios, y en cuyo escrito pide respetuosamente una reparación de aquella injusticia en cualquier forma que sea.

Se conoce que los concejales no acostumbran á visitar la portería sino se enterarian del estado

ruinoso de su piso, en donde se denuncian las huellas, ó de los ratones, ó de la vejez, que ha abierto brechas por todos lados.

Más que un pavimento, de madera, parece una criba.

Por los dependientes de consumos fueron anoche sorprendidos algunos sacos de sal, que conducía

muy tapaditos,
muy arregladitos,
muy apañaditos,

uno de los carruajes del servicio público que hacen la travesía á Jubia.

El coche detenido ante la administración establecida en la plaza de Armas, tuvo que volver á la Puerta Nueva, de castigo, en donde alijó la mercancía que quedó decomisada.

Para pegarla ¡con sal!
es muy poco un mayoral.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el 18 del corriente el segundo concurso para el suministro de 64 metros de cubica verde y 24 de damasco, bajo el tipo de 533'24 pesetas.

SUBASTAS

Además se anuncia en pública licitación para el 27 del actual, la del suministro de goma en plancha, cuero, suela y otros efectos, con destino á la agrupación tercera del arsenal, bajo el tipo de 1.932'82 pesetas.

EN EL CONSISTORIO

Triunfo: tertulias.

Los concejales van degenerando en tumbones, y demostrando interés preferente á sus conciliábulos ó confidencias de secretaría.

Sólo pasan al salón de sesiones, como si se tratara de cumplir una simple fórmula. Ellos en secreto, y á imitación del Juan Palomo, se lo guisan y se lo comen.

Una hora de charla fina, y un cuarto de hora de despacho ordinario: total hora y cuarto.

La sesión, á causa de estos preliminares privados, surgidos con el Otoño, empezó á las ocho y terminó quince minutos después.

En resumidas cuentas, nos ofrecieron un cuarto de gestión municipal.

—¡Y que al por menor se vende!—que dirá el público, condenado á esperar las soluciones de importantes problemas que de puro viejos ya están echando canas.

Los actuales capitulares nos habían ofrecido encauzar los servicios, además de las aguas de los canalones, y acometer, por ende, grandes obras en proyecto reclamadas por las necesidades locales; pero

Yo no sé
como fué

que se ha enfriado, antes de tiempo su entusiasmo, y se declaran en descenso, cosa que mayormente comprendo que le ocurra á Reamur (termómetro) pero de ningún modo á un Ayuntamiento que no debe estar sujeto á las influencias atmosféricas.

¡Digo! ¡cómo no nos quiera probar nuestro concejo que también vive... del aire!

Peró vamos al grano: ó á los granos.

Presidía el Alcalde señor Bellas, estando ocupados los divanes concejales por los señores Suarez, Picos, Rodríguez Montero, Sanz, Cervent, Cal, Lopez Varela, Ortega, Rodríguez Alvarez, Román y Guerrero.

Leída el acta anterior,
sucedió lo de rigor.

Y aprobada que fué el acta, se entró en la orden del día, ó de la semana, propiamente dicho, acordando:

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en la calle del Carmen, cuyo dictámen quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Conceder igual aprobación á las reformas practicadas por el contratista, señor Canal, en el trozo de la calle de la Iglesia que limita entre las del Carmen y Castañar y cuya liquidación asciende á 16.556'45 pesetas.

Conformarse con el informe emitido por la Comisión, que al resolver una moción del señor Guerrero, propone se establezca un farol en la calle de San Agustín.

Aprobar la distribución de fondos durante el mes de Octubre, por valor de 33.000 pesetas.

Prestar cumplimiento á la instrucción que dicta bases para formar el censo general de habitantes.

Autorizar á doña Dionisia Rodríguez para reedificar la fachada de su casa número 167 de la calle de Sinfiorano Lopez, y á doña Juana Losada para reformar el frente de la número 79 de la de Dolores.

Pasar á la Comisión respectiva una solicitud de D. Pablo Benítez, arrendatario del impuesto de consumos, que propone la sustitución de la fianza que tiene prestada por valor de 20.000 pesetas en billetes Hipotecarios de Cuba, con otros de la renta perpétua exterior por valor de 12.000 pesetas y 12.500 más en títulos de 4 por 100 interior.

Quedar enterado del atento oficio de la Diputación provincial de Orense en que dá las gracias por el donativo hecho á favor de las familias de aquella provincia, víctimas de recientes temporales.

Y resolver, como se propone por la Comisión, la instancia de don Antonio Pazos Vela-Hidalgo, en el sentido de que no existiendo la plaza de escribiente eventual que solicita en las oficinas municipales, se le tenga presente, para utilizar sus servicios cuando sean necesarios.

Y aquí dió fin la sesión,
perdonad su reducción.

Que diremos los modernos.

Aunque no sea más que por motivos de cultura.

Por falta de suficiente número no pudo celebrarse sesión el martes la Diputación provincial con objeto de declarar las vacantes ocurridas en los distritos de Santiago-Padrón y Negreira-Corbubión.

Para las atenciones del Arsenal ha conducido el remolcador número 3 desde la Coruña una remesa de caudales por valor de 385.000 pesetas.

Se ha pedido autorización al Gobernador civil para fundar en el Ferrol una sociedad de carácter benéfico titulada *Martin Lutero*.

Se presenta candidato á la Diputación provincial por Arzúa sin oposición nuestro amigo y paisano D. Felipe Romero y Donallo. Con esta elección entre hijos y vecinos de Ferrol habrá en la Diputación provincial cinco Diputados á saber:

Sres. Lopez Vidal, Plá, Astray Caneda, del Rio y Romero que unidos á los Sres. Fernandez Latorre y Arias Armesto, Diputados por el distrito de Ferrol y Ortigueira representarán una parte importante de la Diputación provincial.

Como en secreto acordó el Ayuntamiento no visitar al Obispo suplicamos á nuestros lectores que no lo divulguen.

Sin embargo, nos aseguran que una comisión de concejales pasará esta tarde á saludar á Su Ilustrísimo.

Los que no están conformes con el acuerdo.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Además de los decretos de Marina adelantados á nuestros lectores, el señor Ministro llevará el primer día de despacho con S. M. uno concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante de la marina austriaca Mr. Heinrich von Buchta.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al capitán de fragata de la marina austriaca Mr. Egon Graf Chorinsky, y al de corbeta de la misma nacionalidad Mr. Tos Wachtel Edler von Elbenbruck.

—Se indica al vicealmirante don José Polo de Bernabé, presidente del Consejo de Gobierno y Administración del fondo de premios para el servicio de la Marina, para ejercer, durante la ausencia del general Antequera, la jurisdicción del ramo en la corte.

—El capitán de infantería de marina de la escala de reserva don Juan Rodriguez Seoane ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando.

—Los capitanes de navío y fragata respectivamente don José María Aufrán y don José Paredes, han sido autorizados para pasar la revista del mes actual en Madrid.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de la segunda sección de la ría de Bilbao, el alférez de navío graduado don José Antonio Zugasti.

—El alférez de navío graduado don Antonio Mendieta y Salvidea, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de San Sebastián.

—Se ha concedido graduación de alférez de fragata al primer piloto don José María Cirarda y Arritola.

—A informe del Capitán general de Cartagena se ha remitido instancia de varios pescadores de Palamós, en la que solicitan autorización para pescar al *bon*.

—Se ha dispuesto que los botes en construcción para el crucero *Reina Cristina* se empleen en el *Alfonso XII*.

—Han sido aprobadas las obras necesarias para la reparación del almacén general de Ferrol.

—Ha sido autorizada la construcción en Ferrol de un bote con destino al crucero *Navarra*.

—Ha sido autorizado el Capitán general del departamento de Ferrol para adquirir seis mil kilogramos de pintura Rathgen, para fondos de buques.

—Ha ascendido á tercer maestro de la octava agrupación de la Carraca, el capataz de la misma Manuel Cañas Garrido.

—El teniente de navío don Ramon Viernha ha sido nombrado comandante del vapor *Aspirante*.

—En nombre de las clases militares del Ejército y la Armada ha sido aceptado por el Gobierno el ofrecimiento del propietario de las aguas azogadas para el servicio de las mismas.

—En virtud de lo expuesto por la dirección del material, referente á la instalación de talleres en los arsenales para el ajuste, regulación y reparación de torpedos, se ha comunicado al capitán general de Ferrol, la necesidad de que con la mayor urgencia se proceda la construcción de las herramientas á instalación de talleres para el ajuste y regulación de aquella arma, y á los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos se les recuerda deben dotarse los buques de primera clase por sus respectivos arsenales, del material de regulación como hace tiempo se dispuso.

—El subinspector de primera clase de la armada don Joaquin Abella y Casas, ha sido nombrado director del Hospital de Cartagena, con carácter de interinidad.

—Ha sido nombrado Jefe de Sanidad del Departamento de Cartagena, con carácter de interino, el subinspector de primera clase don Francisco Gonzales Briones.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el primer maquinista de la Armada don Valero Leira.

—De un momento á otro saldrá para Marmolejo el ex-ministro de marina Vice-almirante Antequera, presidente del centro técnico.

—Ha regresado á Madrid de su excursión científica al extranjero el ilustrado capitán de fragata don Ramón Auñón.

—El caza-torpederos *Destructor* entrará en dique en Ferrol, con objeto de limpiarse y pintar sus fondos.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las vacantes de la Diputación provincial correspondiente á los distritos de Santiago y Arzúa por los cuales presentan sus candidaturas los señores Seijas y Romero.

Por fin aquella valla que hace años obstruía todo el tránsito por la calle del Sol, frente al teatro *Romea*, ha desaparecido.

Vale más tarde que nunca.

Ayer fué visitado el ilustrísimo Obispo por respetables comisiones que han acudido á ofrecerle sus respetos, en el siguiente orden:

Á las nueve el clero parroquial, á las once el castrense, á las doce el alcalde, á la una el gobernador militar con sus ayudantes y jefes de los cuerpos y á las dos el capitán general del departamento con sus ayudantes.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El viernes y sábado de la presente semana y el lunes de la próxima administrará el Santo Sacramento de la confirmación en la Iglesia de San Julian; dando principio el sagrado acto á las diez de la mañana.

Y 2.º Celebrar la santa misa rezada á las ocho de la mañana del domingo próximo en la expresada Iglesia; en la que dará la sagrada comunión á gran número de niños y niñas, que estarán preparados y dispuestos al efecto preventivamente.

Hoy á las diez de la mañana tuvo lugar la visita oficial del Ilmo. Prelado á la iglesia parroquial de San Julian, siendo conducido por un carruaje desde su alojamiento al templo y acompañado del capellán del Asilo señor Gomez.

En el vestíbulo esperaban al Obispo el clero parroquial con palio y cruz alzada.

Después de revestirse con los ornamentos pontificales hizo su entrada en el templo, cantándose un solemne *Te-Deum* á toda orquesta.

El Ilmo. Prelado quedó muy satisfecho del orden, aseo y buena organización que rige en nuestra parroquia.

Terminada la ceremonia regresó á su hospedaje.

El público fué sinó numeroso, muy escojido.

Los cruceros *Navarra* y *Castilla* quedarán de estación en el departamento de Cádiz, y tal vez visiten alguno de los puertos septentrionales de Marruecos.

El lunes llegó á Puerto-Rico, sin novedad á bordo, el vapor correo *Veracruz*, de la Compañía Trasatlántica.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 5.—*Nacimientos*.—Rosario Gomez y Folgar y José Cabanas.

Defunciones.—Progreso Andrade y Nieto, un mes.

Victoriano Rodriguez y Martinez, 6 años.

Petra Torres Fernandez, 20 años.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Berlin 4

Segun la opinión de toda la prensa, la entrevista que han celebrado el presidente del consejo de ministros de Italia y el canceller Bismarck, tiende á afianzar la paz de Europa.

En los círculos diplomáticos se comenta de diversos modos la mencionada entrevista. Además de las cuestiones relativas al Vaticano, se abordó el asunto relativo al desenvolvimiento de influencia italiana en el Mediterráneo pidiendo Italia recompensas á cambio de su fidelidad con la alianza pactada entre los dos imperios.

Paris 4

La prensa en general aplaude el móvil que ha impulsado á Crispá á celebrar la entrevista con el príncipe de Bismarck.

Londres 4

La agitación de Irlanda disminuye segun participa el virey. La policía continua haciendo prisiones no causando esta medida en las masas el efecto de otras veces. Se dá como cierto que muy en breve quedará terminada la agitación y restablecido el orden.

Sophia 4

La gran Sobrange se reunirá en la segunda quincena del presente mes para acordar las bases en que ha de descansar la confección de una constitución popular que ha de suscribir la el príncipe Fernando de Coburgo.

Madrid 4

Á las siete y media de hoy ha llegado el señor presidente del Consejo. En la estación le esperaban todos los ministros, el capitán general y el gobernador civil. En virtud del cansancio del señor Sagasta el consejo anunciado para hoy se ha suspendido celebrándose mañana.

En la presidencia del Consejo han celebrado una estensa conferencia con el señor Sagasta los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Ultramar.

Después el señor presidente del Senado visitó al señor Sagasta.

Ayer tarde se recibió un telegrama dando cuenta de la enfermedad del Sultán de Marruecos, el que continúa en bastante peligro. Hasta la hora presente ninguna otra noticia se ha recibido.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5, 10 m.

En la fabrica de tabacos se amotinaron 7.500 cigarreras á los 2 de la tarde protestando del escaso material que se les facilitaba para la elaboración y la mala calidad del mismo.

El tumulto tomó proporciones colosales y eran atronadores los gritos de ¡abajo la contrata! contestados por todas las amotinadas.

Ha habido necesidad de apelar á las fuerzas de la guardia civil que ocupó la fabrica intimando al orden a las alborotadoras, sin que en los primeros momentos fuesen obedecidas las intimaciones. Después de grandes esfuerzos se consiguió calmar los animos con el ofrecimiento que hizo el representante de la Empresa tabaquera de atender las reclamaciones de las cigarreras. Eran las siete de la tarde cuando pudo lograrse dominar el motin.

Los desperfectos ocasionados son muchos,

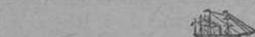
Madrid 6. 1 m.

Un telegrama que ha recibido «El Dia» dice que el Sultán de Marruecos algo restablecido de su enfermedad salió a la calle para tranquilizar los animos exaltados de sus súbditos, ante los cuales se presentó, ocasionándole este suceso una grave recaída.

Notase gran agitación en Mequinez.

Bolsa 4 por 100 66'20.

Imp. de Pita.—Sinfiorano Lopez, 142



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto el 6 del corriente el vapor español

Leonor

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez.—San Francisco 1.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnifico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO

PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.

Se admiten anuncios y suscripciones para la Agenda y el Anuario de 1888.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.

Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

Subasta

El domingo 16 de Octubre á las doce se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, (Real 129) la de una casa de tres cuerpos número 42 de la calle del Hospital (ó Canido) con su huerta, pozo y dos casetas y la pensión de 29 reales y 3 cuartillos que pagan don Roberto Bertrán y los herederos de D. Angel Alvarez.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

CATALUÑA

saldrá el 21 del mes de Octubre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se filjen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias; que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891
Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.		

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva, Ferrol.--D. Demetrio Plá,